INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ABRIL DE 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 de 08 CONTRATO No. MA-CPS-2026-047 de 2026	
Nombre del(la) supervisor(a)	OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
Cargo Supervisor(a)	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Informe Parcial	Informe mes abril
Período del Informe	01/04/2026-30/04/2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	CARLOS ANDRES HERRERA BOHORQUEZ
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C. 1.003.474.444 DE ANOLAIMA
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TÉCNICA DEL FLUJO EFECTIVO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO A CARGO LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA".
Fecha de Suscripción del Contrato	19/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de Inicio)	19/01/2026
Valor del Contrato	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($21.700.000,00) MCTE.
Plazo de Ejecución	SIETE (07) MESES.
Observaciones del supervisor(a):	

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. MA-CPS-2026-047 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/04/2026 y el 30/04/2026, las evidencias presentadas por el contratista en el informe de gestión contractual No. 04; certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($ 3.100.000)** a la cuenta de **AHORROS No. 124107822 BANCO DE BOGOTA.**

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido.

ESTADO FINANCIERO

	VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$21.700.000,00
VALOR INICIAL	**CONCEPTO**	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
$21.700.000	cobro enero	19/01/2026-30/01/2026	$1.239.999	$20.460.001
$20.460.001	cobro febrero	01/02/2026-28/02/2026	$3.100.000	$17.360.001
$17.360.001	cobro marzo	01/03/2026-31/03/2026	$3.100.000	$14.260.001
$14.260.001	cobro abril	01/04/2026-30/04/2026	$3.100.000	$11.160.001

Powered by CamScanner

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR				
El supervisor(a) certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.				
Revisado y Aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	

OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
SECRETARIO DE PLANEACION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Powered by CamScanner